



Santiago 30 de mayo de 2018 GG 085/18

Señor Joaquín Cortez Huerta Presidente Comisión para el Mercado Financiero <u>Presente</u>

## HECHO ESENCIAL PRINCIPAL COMPAÑÍA DE SEGUROS DE VIDA CHILE S.A.

De nuestra consideración:

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 10 de la Ley N°18.045, en relación con lo dispuesto en el inciso 2° del artículo 9 del D.F.L. N°251, y en la Sección 1, numerales 1.1.2 y 1.1.9 de la Circular N° 991, de fecha 23 de enero de 1991 de la Superintendencia de Valores y Seguros, y especialmente facultado, cumplo con informar que en Sesión de Directorio de Principal Compañía de Seguros de Vida Chile S.A. celebrada con fecha 29 de mayo del año en curso presentó su renuncia al cargo de director suplente de la sociedad doña María Carolina Echaurren Ruán.

Sin otro particular, saluda atentamente,

Diego Silva Robert Gerente General

Principal Compañía de Seguros de Vida Chile S.A.